

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	47028-19-305805-2007-8411-S22
Número de Licencia :	10021199608
Razón Comercial:	TIGO
Representante Legal:	MARIEL DEL CARMEN, DIAZ CADET
Razón Social:	GRUPO DE COMUNICACIONES DIGITALES, S.A.
RUC:	47028-19-305805
DV:	18
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Febrero de 2012
Dirección del Establecimiento:	SANTIAGO AVE. CENTRAL, ENTRE LA CALLE 8 Y 9, TIGO AVE. CENTRAL, TIGO, CORREGIMIENTO DE SANTIAGO (CABECERA), DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS
Descripción De Actividades:	servicio de telecomunicacion basica local, telecomunicacion basica nacional, telecomunicacion basica internacional, servicio de terminales publicos y semipublicos., servicio de telefonía móvil celular y venta del telefono y equipo necesario para brindar tal servicio, además de ofrecer el servicio de reparación y mantenimiento del telefono, servicio de internet para uso publico y soporte tecnico a los clientes de dicho servicio. servicio de transporte de telecomunicaciones, servicio de valor agregado de telecomunicaciones, servicio de reventa de servicios de telecomunicaciones, servicio de telecomunicaciones móviles vía satélites en posición orbital fija.
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades - Otras actividades de telecomunicación - SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES BÁSICA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, INTERNET PARA USO PÚBLICO, TRANSMISIÓN DE DATOS PARA USO COMERCIAL, VALOR AGREGADO DE TELECOMUNICACIONES, ALQUILER DE CIRCUITO DEDICADO PARA VOZ, TERMINALES PÚBLICOS Y SEMIPÚBLICOS, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

BÁSICAS, SERVICIOS DE PUBLICIDAD. SERVICIO,
CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE
TECNOLOGÍA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

Capital Invertido: 10000.00

Estado Sucursal: **Vigente**

Fecha de Expedición: 06 de Junio de 2025 a las 10:57 50 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11669137

www.panamaemprende.gob.pa